

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BPA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía Corporación BPA Cía. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la intersección de las calles Luis Vargas N12-136 y Antonio Ante Edificio Abata, Segundo Piso, Oficina N° 7, hoy día Miércoles 28 de marzo de dos mil diez y ocho a las 18h00 horas, se reúnen los siguientes señores socios a saber: señor Vicente Ricardo Granja Requelme, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cada una; y, señor César Roberto González Carrillo, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cada una.

Una vez constatado el quórum, se verifica que se halla presente, el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por ochocientas (800) acciones de US \$ 1,00 (Uno 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, por lo cual se instala en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Preside la sesión el Sr. César Roberto González Carrillo, en su calidad de Presidente titular, actúa como secretario el Señor Vicente Ricardo Granja Riquelme Gerente General y el señor Edgar Herrera Bonilla actúa en su calidad de Comisario de la Empresa.

El señor Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y solicita se dé lectura a la Convocatoria, la misma que textualmente, dice: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CORPORACIÓN BPA CÍA. LTDA.** De acuerdo a lo determinado en la ley de compañías y los estatutos de la empresa, se convoca a los señores socios de Corporación BPA Cía. Ltda., y de manera expresa al Sr. Comisario Edgar Herrera Bonilla a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que se realizara el día miércoles 28 de marzo de 2018 a las 18h00 en las oficinas de la empresa, calle Luis Vargas N12-136 y Antonio Ante Edificio Abata, Segundo Piso, Oficina N° 7 de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación en su caso, del informe anual 2017 de los administradores. 2.- Lectura y aprobación en su caso, del informe anual 2017 del comisario. 3.- Lectura y aprobación en su caso, del balance general y del balance de resultados al 31 de diciembre de 2017. 4.- Lectura y aprobación en su caso, del destino de las utilidades. 5.- Nombramiento de comisario para el año 2018. El Balance General al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Perdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la empresa, calles Luis Vargas N12-136 y Antonio Ante Edificio Abata, Segundo Piso, Oficina N° 7 de esta ciudad de Quito, Quito, marzo 12 de 2018, Vicente Ricardo Granja Riquelme, GERENTE GENERAL.

Una vez concluida su lectura, el señor César Roberto González Carrillo, en su calidad de Presidente dispone se entre de inmediato a tratar y a resolver los puntos de la convocatoria:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL 2017 DE LOS ADMINISTRADORES.

Por Secretaría se da lectura al informe de los administradores que se agrega como documento habilitante.

Los socios presentes aprueban el informe.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL 2017 DEL COMISARIO.

Por secretaria se da lectura al informe de la comisaría sobre el ejercicio económico del año 2017, el mismo que fue distribuido a los señores socios y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante de la misma.

Los socios presentes aprueban el informe del señor Comisario Edgar Herrera Bonilla.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL BALANCE GENERAL Y DEL BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El Presidente, indica que los estados financieros de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de la Junta, con la debida oportunidad, por lo que solicita que las dudas o preguntas que tengan los señores socios, sean formuladas al Gerente General.

El Gerente General por su parte manifiesta que los estados financieros reflejan los resultados positivos gracias al esfuerzo realizado por los Administradores y Empleados de la compañía, esto se debe principalmente por las cuentas privadas las cuales están muy competitivas, pero aún seguimos limitados a trabajar en las cuentas del estado.

Los socios presentes y asistentes a la junta aprueban por unanimidad los estados financieros, sin ninguna modificación.

4.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL DESTINO DE UTILIDADES.

Conocido el informe de la Gerente General los socios presentes por unanimidad resuelven que se reparta el ciento por ciento (100%) de las utilidades del ejercicio económico 2017 una vez que se liquiden los impuestos pertinentes y se desagregue la parte que les corresponde a los trabajadores.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía el Presidente propone que se reelija para el periodo de un año y por el ejercicio económico del año 2018 como Comisario al señor Edgar Herrera Bonilla por un año más.

Después de varias deliberaciones y de analizar las diferentes opciones la Junta decide por unanimidad y con el voto de los socios presentes reelegir al Sr. Edgar Herrera Bonilla para el cargo de Comisario de la Empresa, por un periodo de un año a partir de la presente fecha.

Siendo las veinte horas, el señor Presidente no existiendo más puntos que tratar declara un receso, para que por Secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente.

Luego a las veinte horas y treinta minutos, se reinstala la Junta General y por Secretaria se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes, declarando el señor Presidente concluida la sesión.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos: 1.- Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas del 12 de Marzo de 2018; 2.- Copia de la presente Acta, debidamente, certificada por el señor Secretario de la Junta; 3.- Lista de Asistentes; 4.- Cartas y comunicaciones enviadas y recibidas; 5.- Informe anual de los administradores; 6.- Informe anual de la Comisaría; 7.- Copia del balance general y del balance de resultados al 31 de diciembre de 2017.

Para constancia suscriben la presente acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "Corporación BPA Cía. Ltda.", el señor Presidente con el suscrito Secretario que certifica, en su original y dos copias de igual tenor y contenido.


CÉSAR R. GONZÁLEZ CARRILLO
PRESIDENTE


VICENTE R. GRANJA REQUELME
SOCIO


VICENTE R. GRANJA REQUELME
GERENTE GENERAL
SECRETARIO